



**ACTA N° 18 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 09 de Mayo de 2016**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Sr. Director Hospital Chileno-Japonés
- 5.- Participación Sra. Directora de Finanzas y DI DECO
- 6.- Documentos Subvenciones, Dirección de Control
- 7.- Hora de Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 09 de Mayo del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con once minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañe don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, Sr. Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y da lectura a la Tabla.

A solicitud del Sr. Director del Hospital Chileno –Japonés don Oscar Cáceres, el Sr. Alcalde pide cambiar de orden de la Tabla del punto 4 por el 2, lo que es recibido favorablemente.

1.-Acta

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N° 16 Extraordinaria de Viernes 29 de Abril de 2016 por Cuenta Pública.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: No Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta N°16 de Reunión Extraordinaria de fecha Viernes 29 de Abril de 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal.

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N° 17 Ordinaria de Lunes 02 de Mayo de 2016

Sr. Rojas: No Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Maldonado: Se abstiene por inasistencia

Srta. Carolina: Aprueba

Moreno: Aprueba

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta N°17 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 02 de Mayo 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal.

El Sr. Alcalde consulta al Sr. Rojas el motivo de sus negativas y éste responde que es porque recién está recibiendo las Actas. El Sr. Alcalde consulta al Sr. Secretario Municipal, quien explica que las Actas se envían en la semana por mail a cada uno de los integrantes del H. Concejo, y luego se entregan en papel. El Sr. Moreno y Sr. Rojas estaban en San Clemente, razón por la cual no se les entregó en papel la semana pasada, pero en forma digital se envió igual que siempre. Los demás Sres. y Srta. Concejales (a) las recibieron sin inconveniente.

4.- Participación Sr. Director Hospital Chileno-Japonés

Se hace presente al Sr. Director del Hospital Chileno-Japonés don Oscar Cáceres, junto a su equipo asesora la Srta. Magali Villalobos, Asistente Social y el Dr. César Quinteros.

Quieren saber cuál es la consulta.

El Sr. Sepúlveda dice que la inquietud del Concejo es por la atención de pacientes que llegan de zonas rurales y que no se les autoriza ficha de atención en el Hospital Chileno-Japonés.

El Sr. Director explica que la población es atendida por sectores y la asignada al Hospital es de 8.000 personas y de 2900 para la salud rural atendida por el Municipio y que los recursos son de acuerdo a la población y Programas, que ahora hay atención de médicos del Hospital para Postas rurales desde la semana pasada. Le parece extraño que no esté el Director del Dpto. de Salud con quien se ha formalizado un Convenio para desarrollar Programa de atención, incluso se han levantado Actas de las reuniones de trabajo.

La Srta. Carolina dice que la consulta era que si las personas rurales se atendían igual o no en el Hospital.

El Sr. Cáceres informa que no se pueden crear fichas nuevas, que el Dpto. de Salud debe hacerse cargo de la población asignada, pero se atienden todas las urgencias, independiente de donde vengan.

La Srta. Magali indica que la población no la asignan ellos, sino FONASA de acuerdo al Modelo de Salud Familiar que tiene un enfoque biosicosocial desde el nacimiento hasta la vejez del usuario. Las personas no pueden optar por una u otra opción. Se les pide Certificado de Residencia.

El Dr. Quinteros señala que el sistema es en red, de prevención y promoción, que se trabaja en equipo, que en Hospital o Posta es lo mismo.

El Sr. Cáceres consulta qué les falta en las Postas que el Hospital tiene. No entiende que es lo que quiere el Concejo, si los médicos del Hospital están atendiendo en las Postas.

El Sr. Moreno consulta por la asistencia de ambulancias a emergencias

El Sr. Director dice que eso se rige por la Ley de urgencias.

El Sr. Maldonado dice que le ha tocado personalmente llamar a ambulancia sin resultados.

El Sr. Director dice que eso lo mencionó en la Cuenta Pública, que el objetivo es potenciar el servicio de urgencia. Que es un problema que se arrastra por años.

El Sr. Maldonado consulta si las ambulancias tienen GPS.

El Sr. Director dice que no.

El Sr. Maldonado dice que se podría considerar.

El Sr. Moreno consulta por usuarios de Comuna de Curepto.

El Sr. Director dice que se aplican criterios de salud pública y pide trabajar en conjunto para aprovechar mejor los recursos.

El Dr. Quinteros explica el sistema de turnos mixtos y residencia.

El Sr. Rojas consulta por atención de diálisis y si está muy lejana la posibilidad de un Hospital de mediana complejidad. Le responden que no hay en el sistema y para ese Hospital se debe tener como mínimo 40 mil habitantes.

El Dr. Quinteros dice que se pueden hacer operativos como en otros Comunas.

El Sr. Cordero señala que la intención era salir de dudas con relación a la atención de pacientes. Pregunta si hay atención después de las 24:00 hrs. y el médico debe seguir al día siguiente. Le contestan que así es.

El Sr. Director da a conocer que se está trabajando con pauta de Certificación para poder acreditar. Se pretende trabajar con el máximo de calidad en el menor tiempo posible. Cree que faltan instancias de comunicación entre el Director del Dpto. y el Concejo; porque ellos tienen un buen equipo de trabajo.

El Sr. Moreno consulta por atención de dentista.

Se le responde que solo se atiende en las mañanas y los más complejos se derivan a Curicó.

La Sra. Carolina dice que se pueden utilizar Convenios para mejorar. Por ejemplo en Licantén tienen Convenio con la Clínica Alemana.

El Sr. Alcalde dice que hay conversaciones de Convenio con Clínica Las Condes.

El Dr. Quinteros plantea que la música en Plaza en verano es un problema para la atención de pacientes especialmente cuando hay emergencias graves como a él le ha tocado.

El Sr. Alcalde dice que se verá cómo enfrentar esa situación. Agregó que el reclamo en sí no es contra los profesionales; pero a veces hay mala disposición de los administrativos.

El Sr. Alcalde agradece la respuesta una invitación, y el equipo de Salud se retira.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que el Doctor Aliaga atenderá 33 horas en el Dpto. de Tránsito en Gabinete Psicotécnico de Lunes a Jueves.

2.- El Sr. Alcalde informa que SERVIU está programando la inauguración de la Plaza Mirador de Villas Norte. Se harán llegar invitaciones por parte de la SEREMI de Vivienda.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N°307 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de cancelación de Asignación Especial Transitoria Ley 19.378 a funcionario Dpto. de Salud.

2.- Certificado N° 308 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Patente de Restaurant, Pastelería, Panadería y Comida rápida a nombre de "Leal y Meza Ltda", en Arturo Prat N° 290 de Hualañé.

3.- El Sr. Alcalde dice que en el Primer Congreso Regional Municipal en San Clemente se establecieron los plazos de desmunicipalización de la Educación, y que en Maule sería el 2019, según lo señalado por don Andrés Palma, Subsecretario de Educación. Agrega que el Subsecretario de SUBDERE dio a conocer que la Ley de Pluntas Municipales se encuentre para su promulgación.

También hay posibilidad de auditorías en todos los Municipios por Viáticos mal pagados en capacitaciones en las que han participado los Sres. Concejales.

4.- Citación a DIDECO y Dirección de Finanzas para reunión de hoy.

5.- Citación a Dirección de Control para reunión de hoy.

6.- Invitación AMUCH Seminario en Santiago 26 al 28 de Mayo de 2016.

7.- Of. N° 200 de DAEM sobre Nombramientos, Contratos y Licitaciones mes de Abril 2016.

8.- Of. N° 20 de Sr. Director Reg. Protección Civil y ONEMI adjuntando "Guía para el Diálogo". Las autoridades ya cuentan con su ejemplar.

9.- Ofrecimiento de Cursos Instituto "Cedora"

10.- Carta de Sr. Gino Giurus de Espinalillo sobre antena de celulares y recorrido de buses uljuntando respuestas del SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, y consulta por proyecto de agua potable y Paradero del sector.

La Srta. Carolina consulta por compra de terreno en Espinalillo.

El Sr. Alcalde dice que preguntará a Finanzas; probablemente la compra sea a fin de mes.

Sobre el Paradero, se comenta que no hay espacio en el lugar donde está, si es que es esa la petición. Se dará respuesta por escrito al Sr. Giurus

11.- Of. 117 de SECPLAC solicitando aprobación de Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "Construcción Veredas sector La Huerta de Mataquito" por \$ 35.000 (Treinta y cinco mil pesos mensuales).

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Moreno: Sí

Srta. Carolina: Sí

Sr. Maldonado: Sí

Sr. Cordero: Sí

Sr. Rojas: Sí

Sr. Alcalde: Sí

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "Construcción Veredas sector La Huerta de Mataquito" por \$ 35.000 (Treinta y cinco mil pesos mensuales).

12.- El Sr. Alcalde informa que está aprobado por SUBDERE proyecto Mejoramiento y ampliación Posta La Huerta por casi 50 millones de pesos y también por Programa de acciones recurrentes se podrían contratar Ingeniero Civil, arquitectos y un Ingeniero Constructor.

5.- Participación Sra. Srta. Directora de Adm. y Finanzas y DIDECO

Se hacen presentes la Srta. Anita González Correa, Director de Administración y Finanzas y don Jesús Esteban Desriviers, Director DIDECO Municipal, de acuerdo a lo solicitado por iniciativa del Sr. Sepúlveda, apoyado por sus colegas, sobre situación de reintegros de funcionarias JUNJI.

Agrega el Sr. Sepúlveda que se ha estado citando a funcionarias para devoluciones. Consulta qué generó esta situación.

La Srta. Anita González explica que esta situación se arrastra desde hace años, cuando la JUNJI estaba a cargo del DAEM. Consultada la Contadora, Srta. María Julia Villulobos, dijo que a ella le habían enseñado así.

El caso es que se detectó dualidad de pagos por concepto de créditos y ahorro voluntario, uno saliendo de los descuentos de planilla y otro de las arcas Municipales.

La Srta. Anita González explica que cuando detectó esto, que se arrastra desde 2012, hizo el oficio a Cajit Los Andes con detalle de lo que se había pagado demás, y 5 funcionarias llegaron a un acuerdo.

La Srta. Carolina dice que es una cadena de errores y hay que saber que pasó; por un lado se habla de crédito y por otro de ahorros; además se le endosa la responsabilidad a las funcionarias. Pregunta qué se ha hecho para determinar al responsable.

El Sr. Maldonado consulta por los montos.

La Srta. Anita dice que desde el 2012, se calculan alrededor de 20 millones de pesos.

La Srta. Carolina solicita un informe detallado y real, y saber de qué cuentas se movían los dineros, porque se trata de dineros de un Convenio JUNJI.

El Sr. Alcalde encarga a DIDECO un informe detallado de montos por cada funcionaria y decretar forma de pago si es necesario. Agrega que se hizo Investigación Sumaria.

La Srta. Carolina sugiere consultar a Contraloría para que la Municipalidad se respalde.

El Sr. Maldonado consulta a DIDECO por cajas de mercadería. Se le informa que entre hoy y mañana estarían para entrega.

El Sr. Maldonado pide que las reciba el beneficiario directamente.

El Sr. Cordero dice que en casos de personas que no puedan acercarse al Municipio, quien retire sea un pariente cercano con al menos fotocopia del carné del beneficiado.

El Sr. Rojas consulta a la Srta. González por qué no le da informe de Finanzas del pasivo a Concejo. La Srta. González le explica que ella lo entrega a Control y esta Dirección lo entrega al Concejo junto con Educación y Salud, de acuerdo a la Ley.

6.- Documentos Subvenciones, Dirección de Control

No se pudo desarrollar este punto porque la Sra. Directora de Control ya se había retirado de sus labores.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Solicita para la Familia Varas González del Pasaje La Gruta se haga algo para el acceso a su casa.

La Srta. Carolina dice que tiene que ser un muro bien firme.

Sr. Cordero

1.- Dice que apoderados del CECI Orilla de Navarro están preocupados por una tapa cámara de baños en mal estado con malos olores y hoyos en el acceso, peligroso para los niños, que ya lo había planteado y no ha recibido respuesta. Desea utilizar esa parte en beneficio de los niños.

2.- Pide ripiado para el Pasaje Caupolicán que se abrió, cuando llueve queda casi intransitable.

Sr. Maldonado

1.- Solicita nómina de personal contratado en aseo y prados, más el pago de sus cotizaciones.

2.- En Escuela Espinalillo hay un estanque en torre que habría que cambiar, ya no cumple la función. El que está en el piso se puede lavar.

3.- Dice que en Avda. Cementerio frente a casa de Familia Vergara hay una luminaria con desperfecto, que está súper oscuro y peligroso.

4.- Pide que en próximo Concejo se invite al Sr. Director de Salud Municipal. Lo apoya la Srta. Carolina y el Sr. Moreno. El motivo es para que explique por qué están faltando medicamentos e insumos y el estado de la acreditación Salud Familiar.

5.- Dice que se iba a contratar dos médicos y ahora hay uno; si con la plata del otro se pueden comprar medicamentos e insumos.

Srta. Carolina

- 1.- Pide la posibilidad de oficiar al Sr. Inspector Fiscal de Vialidad por la mala calidad del camino a Llico ya que el bus incluso está tomando otro recorrido por lo malo del camino. Se oficiaría a don Matgno Lazcano.
- 2.- Dice que los fotovoltaicos en Bóquil están apagados. No cumplen su función.
- 3.- Consulta por la posibilidad de que en las Tablas del Concejo se incluyan algunos documentos como Patentes y Costos operacionales y no como correspondencia, para tener la ocasión de preparar los temas.
- 4.- Dice que tiene una solicitud desde el 29 de Febrero y que no le han dado respuesta, sobre recursos 2015 y obras Cíviles Of. 1/2016

Sr. Moreno

- 1.- Solicita visita social para Sra. Carolina Díaz Díaz de Villa El Encanto, Pasaje 6 casa 355, por delicado momento económico.

Sr. Sepúlveda:

- 1.- Consulta si se pagó subvención a C.D. Danich Pérez.
El Sr. Alcalde dice que se cancelará ahora.
- 2.- Pide respuesta a informe solicitado sobre publicidad y difusión año 2015, que se encuentra pendiente.
- 3.- Consulta si está en conocimiento de Sr. Pedro Cuevas (QEPD) encontrado esta mañana fallecido en su casa, al parecer, desde hace varios días.
- 4.- Dice que los faroles del Cementerio no están funcionando y también varios del Centro.

Siendo las 17:55 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "Construcción Veredas sector La Huerta de Mataquito" por \$ 35000 (Treinta y cinco mil pesos mensuales).



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE